

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3283 A CORUÑA

Edicto.

El Xdo. do Mercantil n.º 1 de A Coruña, anuncia:

Que en el procedimiento número 0000715 /2008, por auto de fecha 19 de diciembre, se ha declarado la conclusión y archivo por inexistencia de bienes de la Mercantil Alulac, 2005, S.L., B-15869860, que tuvo su domicilio en calle Pablo Picaso, 3, bajo, Culleredo.

A Coruña, 4 de enero de 2013.- El/la Secretario Judicial.

ID: A130002937-1